



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

RESOLUCIÓN N° 086/15

BUENOS AIRES, 24 NOV 2015

VISTO el Expediente N° 2208/12, la Resolución N° 469 de fecha 17 de mayo de 2011, la Resolución N° 545 de fecha 10 de septiembre de 2008, la Resolución N° 622 de fecha 14 de septiembre de 2010 modificada por su similar N° 521 del 16 de julio de 2012, todos del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MINCYT N° 469/11 citada en el VISTO se aprobó la creación del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), y se determinaron sus objetivos, estructura y organización.

Que dicho Sistema tiene el propósito de conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema, considerándose repositorios digitales a aquellas colecciones digitales de la producción científico-tecnológica de una institución, en las que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional e internacional.

Que el SNRD funciona bajo la órbita de la BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA a cargo de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL dependiente de la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA de este Ministerio.

Que el Sistema cuenta con el Consejo Asesor de la BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, órgano que a su vez ha impulsado la creación del Comité de Expertos en Repositorios Digitales mediante la Resolución N° 622/10, citada en el Visto, al cual le ha delegado la función de evaluar las solicitudes de



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 86 / 15

adhesión de nuevos nodos institucionales al SNRD en base al cumplimiento de los requisitos establecidos a tal fin, y recomendar su aceptación o rechazo.

Que para integrar el SNRD es necesario ser una institución perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), ser un centro que cuente al menos con UN (1) repositorio digital y completar el procedimiento de adhesión dispuesto en la Resolución MINCYT N° 469/11.

Que a través de la adhesión al Sistema, las instituciones cuentan con la posibilidad de recibir apoyo financiero para la creación y fortalecimiento de repositorios institucionales, en lo referente a recursos humanos y adquisición complementaria o mejora del equipamiento.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, la UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, la UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS y la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, con UN (1) repositorio digital cada una, han presentado solicitudes de adhesión al SNRD.

Que las aludidas solicitudes han sido debidamente evaluadas por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales, quien se ha expedido sobre cada una de ellas recomendando su adhesión provisoria, tal como surge del Acta de fecha 30 de octubre de 2015, ya que las mencionadas instituciones aún deben realizar el proceso de validación de acuerdo a las directrices de interoperabilidad establecidas por el SNRD.

Que asimismo la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL ha presentado solicitud de adhesión al SNRD.

Que el Consejo Asesor del SNRD resolvió rechazar la mencionada adhesión por no considerarla un repositorio institucional sino un portal de la digital de informes



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

científico técnico, según consta en el acta de evaluación de la reunión de fecha 30 de octubre de 2015.

Que en esta instancia corresponde el dictado del presente Acto Administrativo, a los fines de formalizar las adhesiones provisorias correspondientes, de las Instituciones que fueran evaluadas en la reunión mencionada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2007 y por la Resolución MINCYT N° 469 del 17 de mayo de 2011.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adhesión provisorio al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), de las Instituciones que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, respecto de los repositorios que en cada caso se detallan.

ARTÍCULO 2º.- Rechazar la adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), de la institución que se indica en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados, pase a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, y cumplido, archívese.

RÉSOLUCIÓN N° 086/15

Dr. ALEJANDRO CECCATTO
Secretario de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

“2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

RESOLUCIÓN N° 086/15

ANEXO I

ADHESIONES PROVISORIAS AL SISTEMA NACIONAL DE REPOSITORIOS DIGITALES (SNRD)

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES – Repositorio de la Universidad Nacional de Quilmes ID1272-103
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UNICEN) – Repositorio RIDAA UNICEN ID 518-90
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – Repositorio Centro de Documentación en Psicología PSICOCEDOC ID619-77
- UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (UCU) – Repositorio de la Universidad de Concepción del Uruguay ID 866-71
- UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA – Repositorio UMAZA ID 833-68
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA – Repositorio Producción Académica, Universidad Católica de Córdoba ID 1207-97
- UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS – Repositorio de la Universidad de San Andrés ID 1180-94
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires ID 1068-88



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

RESOLUCIÓN N° 0 8 6 / 1 5

ANEXO II

**ADHESIONES PROVISORIAS AL SISTEMA NACIONAL
DE REPOSITORIOS DIGITALES (SNRD)**

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL (UNPA)
– Repositorio de la universidad Nacional de la Patagonia Austral ID
1264-102